



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

## EDICTO

EL ALCALDE DE ANDÚJAR

HACE SABER:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2018, aprobó el expediente para la contratación del **SERVICIO PARA LA PRESTACION DEL TALLER DE GIMNASIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR**, y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir el mismo, mediante Procedimiento Abierto, Único Criterio (Económico), Tramitación Ordinaria.

Se convoca el correspondiente Procedimiento Abierto, Único Criterio (Económico), Tramitación Ordinaria, para la contratación del siguiente servicio:

### 1º.- Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Andújar
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Sección de Contratación
- c) Obtención de Documentación e Información:
  1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Andújar – Sección de Contratación
  2. Domicilio: Plaza de España, 1
  3. Localidad: Andújar (Jaén) C.P. 23.740.
  4. Teléfono: 953 50 82 00
  5. Fax : 953 50 82 04
  6. Correo Electrónico: [contratacion@andujar.es](mailto:contratacion@andujar.es)
  7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.andujar.es](http://www.andujar.es)
  8. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones de 9,00 a 14,00 horas (de Lunes a Viernes)
  9. Número de Expediente: 26/2017

### 2º.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: **Servicio**
- b) Descripción del Objeto: **SERVICIO PARA LA PRESTACION DEL TALLER DE GIMNASIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR**
- c) Lotes: **No**
- d) Lugar de ejecución: Andújar
  1. Domicilio: Plaza de España, 1
  2. Localidad y código postal: Andújar (23.740)
- e) Plazo de Ejecución: **DOS AÑOS** prorrogables por una sola vez por la misma duración, si el órgano de contratación considera que se dan las circunstancias para ello artículo 23 del TRLCSP. Los periodos de cada uno de los Talleres a lo largo de cada año natural se ajustarán a lo establecido en la cláusula Segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) CPV 2008: Código **92620000-3 “SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS DEPORTES”**

### 3º.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, Único Criterio (Económico)
- c) Criterios de Adjudicación: Precio más bajo

**4º.- Presupuesto base licitación:** El tipo de licitación se fija de acuerdo con la descripción que se detalla a continuación, en el que se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar el Ayuntamiento, cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



[www.andujar.es](http://www.andujar.es)

TELF.CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: [info@andujar.es](mailto:info@andujar.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20007F21000B4X6D0W1D1K7 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

PEDRO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ-CONCEJAL ECONOMIA, HACIENDA Y CUENTAS Y FESTEJOS - 02/02/2018  
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/02/2018  
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F5641544532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/02/2018 08:50:44

DOCUMENTO: 20180520720

Fecha: 05/02/2018  
Hora: 08:50





IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
49.138'00	13.062'00	62.200,00

## 5º.- Garantías:

- Garantía Provisional: **Exenta**
- Garantía Definitiva: el 5 % del Importe de Adjudicación, I.V.A. excluido

## 6º.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

**SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA**

- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe de 70.000'00 €, con vigencia de dos años, mientras dure el contrato y cubriendo los posibles riesgos, como consecuencia de la ejecución del contrato.
- Volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos años, con un volumen mínimo de 62.000,00 euros.

**SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:**

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Declaración indicando equipo técnico y titulación de los profesionales del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

## 7º.- Presentación de ofertas:

- Fecha límite de la presentación: Tendrá lugar dentro del Plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el B.O.P. Teniéndose en cuenta que dichas oficinas permanecerán cerradas al público los sábados. Si el último día de presentación de ofertas coincidiera en domingo o festivo, pasará al siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta en ningún caso será admitida.

- Documentación a presentar: Por cada licitador se deberán presentar los siguientes documentos:

En el *sobre A*), "**Oferta Económica**". La señalada y en la forma que determina la cláusula DÉCIMA (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el *sobre B*), "**Documentación General**". La señalada y en la forma que determina la cláusula DÉCIMA (10) del pliego de cláusulas administrativas particulares.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

c) Lugar de Presentación:

1. Dependencia: Oficina Atención al Ciudadano – Registro General
2. Domicilio: Plaza de España 1
3. Localidad y código postal.: Andújar (Jaén) 23.740

**8º.- Apertura de las ofertas:**

1. Dirección: Sala de Comisiones – Ayuntamiento de Andújar – Plaza de España, nº 1
2. Localidad y código postal: Andújar (Jaén) 23.740
3. Fecha y hora: Se realizará en acto público el quinto día hábil, a contar a partir del día siguiente de terminación del plazo de presentación de proposiciones y documentos, por Mesa de Contratación, a las 13.00 horas, en la Sala de Juntas, sita en Plaza de España 1. Si el día previsto para la constitución de la Mesa fuese inhábil o sábado, se constituirá el siguiente hábil

**9º.- Gastos de publicidad**

El importe de los anuncios de licitación y de adjudicación serán por cuenta del adjudicatario.

**10º.- Perfil del contratante:** [www.andujar.es](http://www.andujar.es)

Lo que se da en Andújar, firma y fecha electrónicas.

**EL ALCALDE – PRESIDENTE,**  
Fdo. Francisco M. Huertas Delgado

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



[www.andujar.es](http://www.andujar.es)

TELF.CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: [info@andujar.es](mailto:info@andujar.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20007F21000B4X6D0W1D1K7 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

PEDRO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ-CONCEJAL ECONOMIA, HACIENDA Y CUENTAS Y FESTEJOS - 02/02/2018  
FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/02/2018  
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/02/2018 08:50:44

DOCUMENTO: 20180520720

Fecha: 05/02/2018  
Hora: 08:50

